



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 989/2020, hasta el 19 de abril del año 2021, referente a la adscripción del secretario del Juzgado Federal de Campana, doctor Diego ALLIEVI, a la Cámara Federal de la Seguridad Social (Sala I).

Regístrese, hágase saber y archívese.